

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

12393 *ORDEN AEX/1638/2003, de 16 de junio, por la que se corrigen errores de la Orden AEX/1343/2003, de 22 de mayo, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Advertido error en el anexo de la orden publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 129, de fecha 30 de mayo de 2003, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Página 20882:

Donde dice: «Puesto: Misión diplomática en Kazajstán-Almati. Canciller Embajada N-24».

Debe decir: «Puesto: Misión diplomática en Kazajstán-Almati. Canciller Embajada N-22».

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de junio de 2003.—P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, B.O.E.26/4/03), la Subsecretaria, María Victoria Morera Villuendas

Ilmo. Sr. Director General del Servicio Exterior.

12395 *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Murcia, Don Antonio Deltoro López, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Murcia, Don Antonio Deltoro López, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid a 9 de junio de 2003.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12394 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Luis Prados Rodríguez, Registrador de Madrid n.º 3, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Excmo. Señor: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.1.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto;

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años a D. Luis Prados Rodríguez, Registrador de la Propiedad de Madrid N.º 3, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 12 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V.E., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de Junio de 2003.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

12396 *REAL DECRETO 745/2003, de 20 de junio, por el que se dispone el cese del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Manuel Borra Gutiérrez de Tovar como General Jefe del Mando y Zona Militar de Canarias.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de junio de 2003,

Vengo en disponer el cese del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Manuel Borra Gutiérrez de Tovar como General Jefe del Mando y Zona Militar de Canarias.

Dado en Madrid, a 20 de junio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE